

Comunicado de Reseña Anual de Clasificación (estados financieros marzo 2017)

Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.

Ratings

Gustavo Lemus
Analista Senior Seguros
glemus@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Acción de Tendencia	Metodología
Obligaciones Compañías de Seguros	AA	Confirmación	Estable	Confirmación	Compañías de Seguros Generales

Fundamentos de la Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en categoría “AA” con tendencia “estable” las obligaciones de Chilena Consolidada Seguros Generales de Chile S.A.

Chilena Consolidada Seguros Generales, es una entidad cuya propiedad recae en Inversiones Suizo-Chilena S.A. con un 77,8% y Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. con un 13,69% de la propiedad, el resto está en manos de accionistas minoritarios.

Chilena Generales forma parte de Zurich Insurance Group, proveedor líder de seguros multicanal con una red global de filiales y oficinas en Europa, Norteamérica, Latinoamérica, Asia-Pacífico y Oriente Medio, así como otros mercados. A diciembre de 2016, el grupo presenta una clasificación de riesgo internacional de AA- con tendencia estable, otorgada por Standard & Poor’s. El Grupo Zurich cuenta con más de 55.000 empleados en más de 170 países. Durante el año 2016, generó ingresos por un monto cercano a los US\$ 67.000 millones, administrando activos por aproximadamente US\$ 382.000 millones.

En términos de gobierno corporativo, Chilena Generales mantiene altos estándares, conforme a las exigencias interpuestas por su matriz - quien tiene un mayor *know-how*, en temas relativos a Solvencia II y ORSA-, y por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), ajustándose a los lineamientos establecidos de Supervisión Basada en Riesgos (SBR) y también a la Norma de Carácter General N°309 (modificada recientemente por la NCG N° 408). De esta forma, la aseguradora tiene comités de trabajo en distintas áreas, entre los que destacan comité actuarial y técnico, de riesgo de cumplimiento, inversiones y auditoría interna.

Chilena Generales es una compañía de tamaño grande dentro de la industria, en términos de prima directa y patrimonio, centrando su foco de negocios en las líneas ramos de vehículos, responsabilidad civil, incendio y terremoto, principalmente.

El *pool* de inversiones está compuesto principalmente por papeles de renta fija local en un 85,6%, de éstos un 40,9% corresponde a instrumentos emitidos por el sistema financiero, un 34,6% a instrumentos de deuda o crédito y 2,8% instrumentos del Estado. Cabe señalar que los papeles de renta fija cuentan con una buena calidad crediticia. Las inversiones en el extranjero en tanto, pertenecen a papeles emitidos por empresas fuera del país. El efectivo de la aseguradora es del 10,9% del total, y las inversiones inmobiliarias representan un porcentaje muy menor respecto a la cartera total (0,02%) y corresponden a cuentas por cobrar de *leasing*.

A marzo de 2017, Chilena Generales obtuvo utilidades por \$428 millones, lo que resulta menor a lo evidenciado durante el año 2016, producto de un menor margen de contribución y menor resultado técnico de la aseguradora.

En relación a los niveles de solvencia, la aseguradora vio deteriorado sus principales indicadores operacionales y técnicos, alcanzando a junio de 2015 un endeudamiento de 4,65 veces, encontrándose muy cercano al máximo permitido, sin embargo, durante el tercer trimestre del año 2016 se materializó un aumento de capital, lo que se tradujo en un mejoramiento de los indicadores de solvencia, alcanzando marzo de 2017 un endeudamiento normativo de 3,82x. El ratio de patrimonio neto sobre patrimonio exigido al primer trimestre del año 2017 fue de 1,30 veces.

Este rating o su tendencia podría ajustarse al alza, conforme la industria y la aseguradora mantengan su senda de maduración del negocio, de forma tal que sus indicadores se estabilicen y los recursos patrimoniales no se vean comprometidos ante eventuales riesgo de alta magnitud a los que está expuesta la aseguradora. En contraposición, la clasificación podría ajustarse a la baja, conforme los indicadores técnicos se deterioren o se vuelvan muy volátiles, o si sus indicadores de solvencia empeoren de forma tal que su capital y patrimonio se vieran comprometidos.

Definición de Categorías

OBLIGACIONES COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CATEGORÍA AA

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN

Fecha	Rating	Tendencia
Ago-12	AA	Estable
Jul-13	AA	Estable
Jul-14	AA	Estable
Jul-15	AA	Estable
Jun-16	AA	Estable
Jun-17	AA	Estable

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.